



NORMATIVA *STREET FIGHTER V*

Japan Aljarafe Espartinas, en su III edición, convoca, en colaboración con **Ranked Players League**, el torneo individual **RPL Rivalry Cup** de **Street Fighter V** regido por las siguientes bases:

1. Convocatoria:

El torneo se realizará el día **30 de septiembre de 2017 a las 16:00 h.**

2. Plazas:

Se habilitará un **máximo de 32 plazas**, siendo el **mínimo de inscritos 8 participantes** para la realización del torneo. Estos números pueden variar si la organización del festival lo considera oportuno.

3. Inscripción:

- La participación en torneos es exclusiva para los visitantes. Se excluyen, entre otros, los acreditados de prensa y entidades colaboradoras del evento.
- Los participantes quedan obligados a proporcionar de manera veraz la totalidad de los datos solicitados en el proceso de inscripción tanto *online* como *in situ*. Aquellos inscritos que no hayan proporcionado sus datos correctamente serán expulsados del torneo.
- Está permitido el uso de seudónimos, siempre y cuando no resulten ofensivos o discriminatorios.
- Para los mayores de edad es imprescindible presentar el DNI original, mientras que para los menores es altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.
- Los jugadores, al participar en cualquier torneo que forme parte de Ranked Players League, dan su consentimiento para mostrar en la web oficial de ésta el nombre, los apellidos o el pseudónimo de los mismos en cruces de torneos ya realizados y posibles publicaciones en redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram o YouTube.
- Los jugadores, al participar en cualquier torneo que forme parte de Ranked Players League, autorizan a la organización a ser grabados durante la celebración de éstos, tanto a ellos mismos como los partidos que tienen lugar en la competición. Dichos vídeos serán publicados por la organización en su web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.
- Los jugadores que alcancen la gran final del torneo dan su consentimiento para participar en entrevistas organizadas por Ranked Players League, que podrán llevarse a cabo durante la celebración de la competición.



Las inscripciones se realizarán *online* y de forma presencial según las siguientes indicaciones:

A) **Inscripción *online*:**

- Se realizará mediante el formulario disponible en la página web del festival, quedando abierta desde el día **18 de septiembre a las 19:00 h hasta el 29 de septiembre a las 23:59 h.**
- En caso de superarse el límite de participantes establecido debido a sobrecarga del sistema, se ocuparán las plazas por estricto orden de inscripción, anulándose aquellos registros que hayan sobrepasado dicho límite. Los afectados serán informados mediante un correo electrónico y, en el caso de haber recibido un correo anterior confirmando la participación, este último quedará invalidado.
- En el registro se solicitará el *contest code*, código facilitado vía correo electrónico junto con la entrada y solo válido para torneos celebrados el día para el que fue adquirida (dirígete a nuestro FAQ para ampliar información).
- Todas las inscripciones *online* deben ser **confirmadas en Información** desde la apertura del festival el día correspondiente a la realización del torneo **hasta las 15:30 h**, o quedarán anuladas.

B) **Inscripción *in situ*:**

- Si el número de participantes *online* no cubre la totalidad de las plazas, las excedentes quedarán libres para la inscripción presencial en Información desde la apertura del festival el día correspondiente a la realización del torneo **hasta las 15:30 h.**

4. Condiciones específicas:

- **Sistema de juego:**
 - Consola: PS4.
 - Sistema de doble eliminación: se requiere perder dos enfrentamientos para quedar eliminado.
 - Límite temporal: 99 segundos.
 - Al mejor de 3 rondas.
 - *Losers' Final*, *Winners' Final* y *Grand Final* a 3 partidas al mejor de 5 rondas cada uno.
- **Reglas especiales:**
 - Se permitirá cambiar de personajes en cualquier ronda del torneo. No obstante, no se permitirá especular con la elección del rival.
 - Los jugadores disponen de un total de 3 minutos para seleccionar personajes y su respectiva configuración. Estos mismos son responsables de conocer cada una de las modificaciones a hacer previamente al torneo. La organización se reserva el derecho a descalificar a un jugador si supera el tiempo permitido.
 - Se podrán modificar los controles de juego antes de comenzar la partida.
 - El escenario será elegido de forma aleatoria, no obstante, si ambos jugadores se ponen de acuerdo, pueden luchar en un escenario de su elección.



- Habrá mandos disponibles para los participantes, aunque cada participante podrá llevarse el suyo, haciéndose responsable del funcionamiento de este.
- Se permite llevar ArcadeStick y mandos oficiales.
- El uso de un mando que haya sido modificado implicará la expulsión del participante.
- Pausar el juego de forma injustificada estará penalizado con la expulsión inmediata del participante.

5. Moderación:

Los organizadores del torneo son los máximos responsables del mismo, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal o situación de la consola. Por lo tanto, si los organizadores determinan necesaria una pausa, anulación de partida, repetición de la misma u otros aspectos, habrá que acatar sus decisiones (puesto que tendrán un motivo para ello, como se comprende).

6. Ausencias y penalizaciones:

- Se llamará a cada participante durante un minuto, en caso de no aparecer se le descalificará automáticamente del torneo.
- Cualquier irregularidad en la inscripción conllevará la eliminación inmediata de los torneos en los que participe.

7. Premios:

- Primer puesto: trofeo más lote de *merchandising*.
- Segundo puesto: medalla.

8. Aceptación de las bases:

La participación en el torneo implica la aceptación de las bases del mismo, siendo responsabilidad de los participantes leer y entender la normativa.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del torneo sin que tenga cabida reclamación al respecto.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos se informa a todos los participantes en eventos producidos por Best Way Group S. L., como Japan Aljarafe, de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.



Si tienes cualquier ruego o pregunta, no dudes en preguntarnos mediante nuestro apartado web «Contacta». Todas las consultas serán atendidas y respondidas con la mayor brevedad posible.

